

AVISO DE REMATE

Segunda Fecha

(Exp.64094-2024)

La suscrita **ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO LIQUIDADOR 1° DE CIRCUITO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ**, por medio del presente aviso público,

HACE CONSTAR:

Que en el proceso **Ejecutivo Hipotecario** incoado por **BANCO GENERAL, S.A.** en contra de **ALEXIS MOSQUERA COVALEDA**, se ha señalado el día **seis (06) de agosto de dos mil veintiséis (2026)**, para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate en segunda fecha, del bien descrito como:

“(Inmueble), La Chorrera, código de ubicación 8605, Folio Real No.214672 (F), ubicado en Corregimiento El Arado, Distrito La Chorrera, Provincia Panamá, propiedad de ALEXIS MOSQUERA COVALEDA, con cédula de identidad N°9-123-877.”

(INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8605, FOLIO REAL N° 214672 (F)
ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO
UBICADO EN CORREGIMIENTO EL ARADO, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ.
SUPERFICIE INICIAL:790M2- 01DC2- RESTO LIBRE:790M2- 01DC2- CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 790 m² 1 dm².
LINDEROS Y MEDIDAS: AL NORTE: MIDE DIEZ Y OCHO METROS CON CUATROCIENTOS DOCE MILÍMETROS (18.412MTS.) Y COLINDA CON RESTO LIBRE DE LA FINCA CIENTO OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO (183345) PROPIEDAD DE INMOBILIARIA SOGIMA, S.A.; AL SUR: MIDE DIEZ Y OCHO METROS CON CUATROCIENTOS DOCE MILÍMETROS (18.412MTS.), Y COLINDA CON VÍA BELLA VISTA, PRINCIPAL; POR EL ESTE: MIDE CUARENTA Y CINCO METROS CON SESENTA Y DOS CENTÍMETROS (45.62MTS.), Y COLINDA CON VALENTIN GONZÁLEZ, Y POR EL OESTE: MIDE CUARENTA Y DOS METROS CON TRESCIENTOS CINCO MILÍMETROS (42.305 MTS.) Y COLINDA CON RESTO LIBRE DE LA FINCA CIENTO OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO (183345), PROPIEDAD DE INMOBILIARIA SOGIMA, S.A.
VALOR DEL TRASPASO: B/.85,000.00.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

ALEXIS MOSQUERA COVALEDA(CÉDULA 9-123-877)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

DECLARACIÓN DE MEJORAS: DESCRIPCIÓN: DETALLE OPERACIÓN - MEJORAS A UN COSTO DE B/.45,000.00 QUE CONSISTEN EN PAREDES DE BLOQUES REPELLADAS, TECHO DE PANALIT Y PISO DE CONCRETO CON UN AREA TOTAL DE 291.52MTS2 Y COLINDA POR TODOS SUS LADOS CON RESTO LIBRE DE LA FINCA SOBRE LA CUAL ESTA CONSTRUIDA.-DOC. REDI 1685356 FECHA DE REGISTRO: 20091127 15:54:38.1YURO . IINSCRITO EL 23/SEPT/2015, EN LA ENTRADA 392587/2015 (0)

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL S.A. POR LA SUMA DECINCUENTA Y CINCO MIL BALBOAS (B/.55,000.00) POR UN PLAZO DE 25 AÑOS, UNA TASA EFECTIVA DE 5.% LIMITACIONES DEL DOMINIO LIMITACION DE DOMINIOSEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8605, FOLIO REAL N° 214672 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO TOMO DIARIO: 2013 ASIENTO DIARIO: 37276 DE FECHA 04/mar/2013. OBSERVACIONES: DETALLE OPERACIÓN --DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS ESTA FINCA CON LIMITACION DE DOMI- NIO A FAVOR DEL BANCO GENERAL S.A., POR LA SUMA DE B/55,000.00 CON UN PLAZO DE 25 AÑOS Y TASA DE INTERES DE 5%...FICHA 565011... FECHA DE REGISTRO: 20130304 11:01:11.0MIRNAL .INSCRITO EL 23/SEPT/2015, EN LA ENTRADA 392587/2015 (0)

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 5, EL 10/JUN/2025, EN LA ENTRADA 271104/2024 (0) A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A ORDENADO POR JUZGADO TERCERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDA. KATHIA DEL C. ROJAS CRUZ DE ROMAN EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 1182 DE FECHA 02/jul/2024 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 1173 DE FECHA 02/JUL/2024. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA ALEXIS MOSQUERA COVALEDA CED: 9-123-877 CUANTÍA DEL EMBARGO: SESENTA Y NUEVE MIL

CUATROCIENTOS VEINTICUATRO BALBOAS CON SETENTA Y DOS (B/.69,424.72) CLÁUSULAS DEL EMBARGO: SE DECRETA FORMAL EMBARGO SOBRE ESTA FINCA, PROPIEDAD DE LA PARTE DEMANDADA.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

Servirá de base para el remate la suma de **B/.135,000.00** y servirá de postura admisible la que cubra la mitad (1/2) de la base del remate.

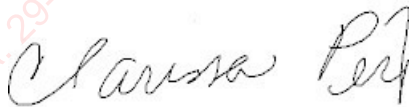
Para habilitarse como postor en el remate, se requiere consignar previamente el diez (10%) de la suma señalada como base del remate mediante certificado de depósito judicial expedido por el Banco Nacional a favor del Juzgado.

En caso de no se presentare postor por la base del remate, se hará el remate sin necesidad de anuncio al día siguiente del segundo, y en él podrá admitirse postura por cualquier suma.

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (8:00 a. m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate, y desde esa hora hasta las cinco de la tarde se escucharán pujas y repujas que presenten hasta adjudicar el bien (es) al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos, será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por tanto, se fija el presente aviso de remate, en un lugar público y visible del Juzgado, hoy *veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintiséis (2026)* , y se requiere que copia del mismo sea publicado por tres (3) veces consecutivas.



CLARISSA MARIA PEREZ MADARIAGA
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
24-02-2026 04:56:16 PM
5kkq260224fvj6f

5kkq260224fvj6f